

Montevideo, 08 de noviembre de 2012

Señora  
Alexandra Ubach  
Presente.-

**N° UAIP/052/2012 – Solicitud de Información**

Estimada Sra. Alexandra Ubach:

En respuesta de la solicitud de acceso a la información pública presentada en fecha 09 de octubre de 2012, número de expediente **2012-2-10-0000816**, hacemos entrega a Ud. de la información solicitada al amparo de la Ley N° 18.381 de Acceso a la Información Pública de 17 de octubre de 2008, relativa a cantidad de denuncias por rechazo o incumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública presentadas ante UAIP, discriminado 2011 y 2012 y cuántas se encuentran pendientes de resolución:

1. **Año 2011:** Durante el año 2011 se presentaron 40 denuncias, de las cuales se resolvieron 31 denuncias, 5 se encuentran pendientes por falta de quórum y 4 en trámite.
2. **Año 2012:** Durante el año 2012 se presentaron 19 denuncias, de las cuales se resolvieron 2 y 17 se encuentran en trámite.

Sin otro particular. Saluda Cordialmente,

  
Abog. María del Carmen Ongay  
Presidenta de UAIP